CONTRATO Nº 200285-0-2020

MODIFICACIÓN No. 002

I. DATOS DEL CONTRATO

Área de origen	SUBD. INFRAESTRUCTURA TIC
Contratista	AXITY COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIM PLIFICADA
Objeto	Proveer el outsourcing integral para los servicios de gestión de mesa de ayuda, monitoreo y operación del datacenter, de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones de la Licitación Pública No. SDH-LP-03-2020 y la propuesta presentada por el contratis ta.
Fecha de suscripción	20/08/2020

	Fecha de inicio	**Plazo**	**Fecha terminación**	**Valor**
Contrato Inicial	01/09/2020	7 Mes(es)	31/03/2021	733.308.066
Total, con modificaciones y/o suspensiones anteriores		7 Mes(es)	31/03/2021	743.308.066

II. DATOS DE LA ACTUAL MODIFICACIÓN

Tipo de modificación **Adición** X **Prórroga** X **Otrosí**

Valor Adición	TRESCIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($307.846.317)
CDP(s) No.	178
Código(s) presupuestal(es)	131020202030507 , 1310201010105 , 1310201010107

Prórroga Plazo Adicional:	3 Mes(es)

III. ESTIPULACIONES CONTRACTUALES MODIFICADAS

Número	Título	Texto
2	VALOR	MIL CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.051.154.383.00), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos.
4	PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución será de diez (10) meses, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previa aprobación de las garantías que amparan el contrato y expedición del registro presupuestal. Nueva fecha de terminación: 30 de junio de 2021.

IV. ESTIPULACIONES ADICIONALES

1. GARANTÍAS: El contratista deberá ampliar la vigencia y monto de los amparos de la garantía única y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual, de conformidad con lo pactado en la presente modificación, y presentar en debida forma dicho documento, en la Subdirección de Asuntos Contractuales dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de la misma, con el fin de evitar el inicio de procesos sancionatorios por presunto incumplimiento de esta obligación contractual. 2. El contratista se obliga a pagar todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven de la suscripción de la presente modificación. 3. CLAUSULAS NO MODIFICADAS: Las cláusulas y condiciones del contrato principal, no modificadas por este documento permanecen vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

Fecha de firma:

La presente modificación fue suscrita por las partes (Entidad Estatal y Proveedor) de manera electrónica a través de la plataforma SECOP II, de conformidad con las condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente en su calidad de administradora del Sistema Electrónico para la Contratación púbica SECOP.

Elaboró:	Tricia Marcela Nivia Osorio - PROFESIONAL ESPECIALIZADO - SUBD. ASUNTOS CONTRACTUALES	Tricia Marcela Nivia Osorio Firmado digitalmente por Tricia Marcela Nivia Osorio
Revisó:	ANA MARIA MARTINEZ OSORIO - SUBDIRECTOR TECNICO - SUBD. ASUNTOS CONTRACTUALES	Ana Maria Martinez Osorio Firmado digitalmente por Ana Maria Martinez Osorio